



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE  
PERSONAL ADMINISTRATIVO - PMEF MY 2022**

***Lista definitiva de admitidos y excluidos***

**Presidente.**

Dña. María del Carmen Cascales López

**Secretario.**

Dña. Carmen López Bermejo

**Vocales.**

D. Carlos Turpín Sánchez

D. Mariano Ortiz López

Reunida, el día 05 de mayo de dos mil veintitrés, a las 17:45 horas, la Comisión para la selección de un/a AUXILIAR ADMINISTRATIVO del PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PMEF MY “LAS YESERAS”, con número de Expediente SEF: PR-2022-384, se ha procedido a revisar la documentación de las candidaturas al puesto, resultando admitidas y excluidas las siguientes solicitudes:

ADMITIDAS	
D <sup>a</sup> . María Luisa Martínez Ortega	21,5
D <sup>a</sup> . Josefa Olimpia	17,5

EXCLUIDAS	
D <sup>a</sup> . Julia Palazón Moreno	Motivo: B
D <sup>a</sup> . José Alfonso Román Chico de Guzmán	Motivo: A, B
D <sup>a</sup> . Aura Janneth Reyes Rodríguez	Motivo: B
D <sup>a</sup> . Elena López Rodríguez	Motivo: B

**A - Motivo:** No presentación de la documentación acreditativa de los requisitos específicos mínimos: estar en posesión del Título de Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes – Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes – Técnico Superior de la familia profesional de Administración y Gestión – Certificado de Profesionalidad de nivel 2 y 3 de área profesional de Administración y Gestión.

**B - Motivo:** No presentación de la documentación acreditativa de los requisitos específicos mínimos: Tener una experiencia mínima en la especialidad a la que concurre de un año si cumple el requisito de la titulación o de tres años si no lo cumple.



## *Ayuntamiento de Ojós*

CALLE MAYOR, 9  
30611 - OJÓS  
TELF. 968 698652  
[www.ayuntamientodeojos.es](http://www.ayuntamientodeojos.es)  
[ayuntamientodeojos@gmail.com](mailto:ayuntamientodeojos@gmail.com)

Asimismo, la Comisión de Selección ha acordado:

**PRIMERO:** Tras proceder al estudio y valoración de las reclamaciones presentadas, así como para baremar los méritos justificados documentalmente por las aspirantes en el plazo de presentación establecido en las bases, se cita a las auxiliares administrativas admitidas el próximo lunes 8 de mayo a las 11:30 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento, para la realización de la segunda fase de selección **(Entrevista)**.

**SEGUNDO.** - Publicar la presente acta en el tablón de anuncios y en la página web municipal, para general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha.